

NOMINA DE ACCIONISTAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1991

VIGRANDE S. A.

DENOMINACION DE LA COMPAÑIA

SIGLAS

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

Registro Unico
de Contribuyentes No.

0991143991001

Número del
Expediente

5 9 3 7 9

AÑO

9 1

CAPITAL NACIONAL S/.....2'000.000.-o/o 100

CAPITAL EXTRANJERO S/.....0.-o/o

TOTAL CAPITAL SOCIAL S/...2'000.000.-.....

No.	DATOS DEL ACCIONISTA								Acciones Nominativas (Valor Nominal)				TOTAL (a b)
	Apellidos y nombres completos	Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	ORDINARIAS		PREFERIDAS		
									No. Accs.	Total (a)	No. Accs.	Total (b)	
1	FERNANDO ESCOBAR MEJIA	0905667630	COLOMBIANA						1996	1996000		-----0-----	1996.000.-
2	STA. ELENA CIA. LTDA	0990104433001	ECUATORIANA						1	1000		--- 0 ---	1.000.-
3	AGRO EL PRODUCTOR CLTDA.	0990292116001	ECUATORIANA						1	1000		--- 0 ---	1.000.-
4	PASADENACORP S. A.	0991161635001	ECUATORIANA						1	1000		--- 0 ---	1.000.-
5	SILVERADOCORP S. A.	0991140018001	ECUATORIANA						1	1000		--- 0 ---	1.000.-
6													
7													
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													
21													
22													
23													
24													
25													
SUMAN									2000	2'000.000.-	-		2'000.000.-

Certifico que la información es correcta.

GUAYAQUIL, MARZO 23 1992

LUGAR Y FECHA DE PRESENTACION

f) REPRESENTANTE LEGAL

NOTAS:

Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas.

(1) Para inversionistas extranjeros

(2) Para inversión extranjera directa.

(3) Para uso de Superintendencia.

Si necesita más de una hoja agregue las que requiera, según este modelo.